

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR

Anter

Nombre: PATRICIA
Primer Apellido: BENITEZ
Segundo Apellido: AVILA

Delegación: 37 SUR
Matrícula: 11759607

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	1. N 51 JEFE DE OFICINA DE CAPACITACIÓN	06/2015	04/2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, SERVICIO SOCIAL, EN CARRERAS TÉCNICO ADMINISTRATIVAS, REQ. 51, VALIDACIÓN Y ENTREGA DE PRESEAS POR 25 Y 30 AÑOS DE SERVICIOS, ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAL JUBILADO, CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO, ASÍ COMO AL PERSONAL QUE SOLICITA CAMBIO DE RAMA, DAR SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EXTERNA, DAR SEGUIMIENTO A CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES Y SECRETARÍA DEL TRABAJO.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	2. N 47 RESPONSABLE DE PROYECTO	11/2013	06/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

IMPARTIR Y SUPERVISAR CURSOS EN LA DELEGACIÓN SUR, OPERAR PROCESO DE REQ. 51, DESARROLLAR PROGRAMAS ESPECIALES E IMPARTICIÓN DE SUBPROGRAMAS GERENCIALES.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	3. N 39 FACILITADOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN Y CALIDAD	04/2013	11/2013	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

IMPARTIR CURSOS EN LA DELEGACIÓN SUR, OPERAR PROCESO DE REQ. 51, DESARROLLAR PROGRAMAS ESPECIALES E IMPARTICIÓN DE SUBPROGRAMAS GERENCIALES ENTRE OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CAPACITACIÓN.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD DE LA COMUNICACIÓN	1993	1997	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN PERIODISMO
2	COLEGIO HISPANO AMERICANO	1990	1993	BACHILLERATO	CERTIFICADO
3	COLEGIO HISPANO AMERICANO	1987	1990	SECUNDARIA	CERTIFICADO

FECHA Y FIRMA

12.12.2022

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."